

CONSEJO AGROPECUARIO DEL SUR (CAS)
V REUNION DE MINISTROS

**CVP – Coordinación entre Grupo CGT8 de MERCOSUR
y el CVP, en materia sanitaria animal**

Considerando:

1. las Resoluciones del Comité Veterinario Permanente del Cono Sur: RES/CVP/UY/07/004 de fecha 9 de setiembre y RES/CVP/UY/13/004 de 5 de noviembre de 2004;
2. las mencionadas resoluciones establecen la necesidad de concertar una instancia de coordinación en relación a la toma de decisiones entre el Grupo CGT8 de MERCOSUR y el CVP, en materia sanitaria animal;
3. conveniente proceder en la forma propuesta por el CVP;

EL CONSEJO AGROPECUARIO DEL SUR

RESUELVE:

1. Aprobar en todos sus términos, las Resoluciones RES/CVP/UY/07/004 de 9 de setiembre y RES/CVP/UY/13/004 de 5 de noviembre de 2004, del Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (CVP).
2. Encomendar al CVP, disponer los mecanismos adecuados, a fin de mantener informado al CAS, de las resultancias de la labor cumplida por el Grupo constituido.



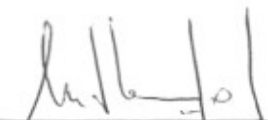

IICA

SECRETARIA TECNICO - ADMINISTRATIVA
INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA (IICA)

Edificio MERCOSUR Lus Pera 1992 P3 CP 1217 - Montevideo, Uruguay - Tel.: (598 2) 410 1676 - Fax: (598 2) 410 1718 E-mail: cas@ica.org.uy

www.consejocas.org

p. el Consejo Agropecuario del Sur (CAS)



Miguel Campos

Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca
y Alimentos
ARGENTINA



Diego Montenegro Ernst

Ministro de Asuntos Campesinos y
Agropecuarios
BOLIVIA



José Amauri Dimarzio

Ministro Interino de Agricultura,
Ganadería y Abastecimiento
BRASIL



Jaime Campos Quiroga

Ministro de Agricultura
CHILE



Antonio Ibáñez Aquino

Ministro de Agricultura y Ganadería
PARAGUAY



Edgardo Cardozo

Subsecretario del Ministerio de
Ganadería, Agricultura y Pesca
URUGUAY